

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores Miembros  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.  
ZARUMA MINERA ZARUMISA S.A.**  
Ciudad.-

Estimados Señores:

Me es placentero poner a vuestra consideración el informe de los actividades de la Cia ZARUMA MINERA ZARUMISA S.A., por el periodo comprendido entre el 1ro. de Enero y el 31 de Diciembre del año 2.000 y los Estados Financieros al cierre de dicho ejercicio económico, dando cumplimiento con lo dispuesto en la Ley, el Estatuto Social y Resoluciones en vigencia de la Superintendencia de Cias. y del S.R.I.

Hemos continuado durante el año 2.000 prestando servicios en Zaruma – El Oro con nuestro personal técnico, administrativo y de servicio que nos produce una comisión por administración para cubrir nuestros gastos de operación.

Durante el año 2.000 todo nuestro personal continua protegido por un seguro de vida privado, además de encontrarse afiliado al Instituto Ecuatoriano de Seguro Social, que es obligatorio de acuerdo a nuestras Leyes laborales.

La administración ha dado cumplimiento a las Resoluciones vigentes y a las decisiones de la Junta General de Accionistas, de la misma manera nos encontramos al día en el cumplimiento de todas y cada una de nuestras obligaciones administrativas, laborales y legales.

Tal como lo menciona la señora Comisario en su informe la Cia. al 31 de Marzo/00, reexpresa sus estados financieros expresados en sucres, antes de proceder a la conversión a dólares de los Estados Unidos de América de acuerdo a lo indicado en la Resolución SB-SC-SRI-01 de Marzo 31 publica en el R.O. # 57 de Abril 13/00.

Con esta oportunidad, aprovecho para saludar a los señores accionistas y agradecerles por la confianza.

Atentamente,



**Héctor Andrade Ríos**  
**PRESIDENTE**

